

ÍNDICE STAFF **REVISTA** La integración regional desde lo local: un compromiso de la Ciudad de Neuquén Intendente de la Ciudad de Neuguén GUSTAVO GIORGETTI / NEUQUÉN-UNCO Lic. Martín Farizano Secretario de Desarrollo Local Arq. Carlos Chaneton 8 WANDER BUENO DO PRADO / GUARULHOS Subsecretario de Relaciones Institucionales Lic. Gonzalo Echegaray 10 LAURA ALFONSO / ROSARIO Directora Municipal de Relaciones con Instituciones Mg. Gabriela Tedeschi Cano 12 Asesor de Relaciones GUILLERMO MARIANACCI / CÓRDOBA Internacionales y Cooperación El Programa de Descentralización en la Ariel López Jefa de Prensa Subsecretaría de Relaciones Institucionales 14 EDUARDO CORREA / NEUQUÉN-MUNI Tec. en Medios Susana Sotomayor Revista Editada por 16 la Municipalidad de Neuguén LUIS NOGUEIRAS TOFANI / VÁRZEA PAULISTA Producción Gráfica Equipo Técnico Subsecretaría de Comunicación Fotos Tapa y Contratapa ANALÍA NIEVAS / CÓRDOBA Oskar León HUMBERTO BENEDETTO / RÍO CUARTO La descentralización como política de Estado Municipal: La Experiencia Río Cuarto



EDITORIAL

Desde el momento en que asumimos la responsabilidad de la coordinación de la Unidad Temática Autonomía, Gestión y Financiamiento Municipal, supimos que debíamos trabajar muy fuerte en dos direcciones. Por un lado, colaborar - desde ese espacio - en la continuidad y en la profundización del trabajo de integración regional que representa la Red de Mercociudades. Por el otro, aportar, desde nuestra perspectiva política, al fortalecimiento institucional y a la profundización de mecanismos democráticos, en lo que se refiere a mayor participación ciudadana. Es así que rápidamente nos hemos puesto manos a la obra para desarrollar un importante Programa de Modernización del Estado Municipal, el cual expresamos en términos de Descentralización y Participación Ciudadana.

Para nosotros, Descentralización y Participación hacen a la calidad de la gobernabilidad. Ambas dimensiones funcionan de manera concatenada, promoviendo acciones que buscan como fin nuevos y más estrechos estadios en la relación Sociedad-Estado y generando un círculo virtuoso de transformación y de modernización del Estado sustentado en dos elementos imprescindibles: la decisión política de la administración y la participación y democratización de la sociedad.

La Descentralización como proceso político, administrativo y social, implica la reorganización del Estado y permite que se transfieran funciones, competencias y recursos desde la administración central hacia entes, ámbitos u organismos de menor jurisdicción territorial.

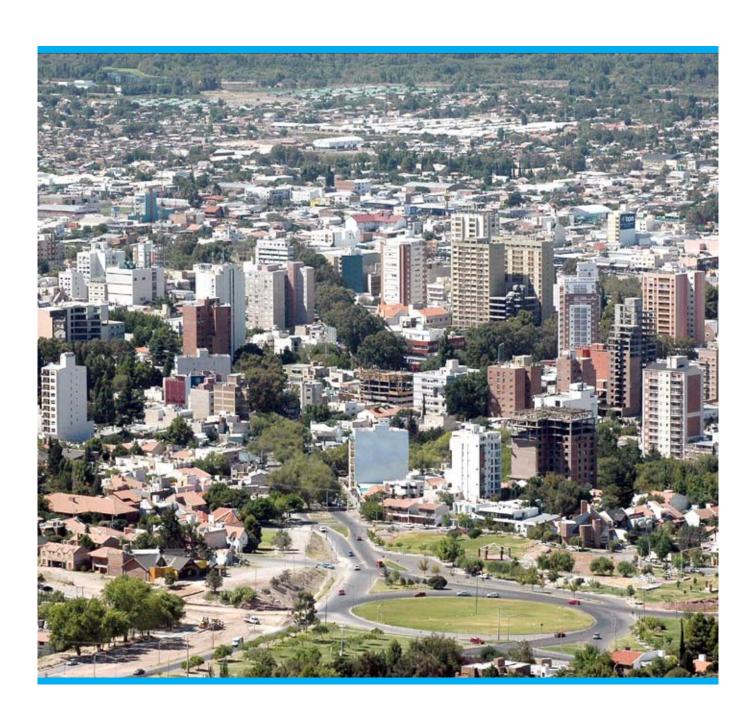
La Descentralización es un instrumento fundamental para la modernización del estado. Pues reemplaza un estilo concentrado, de funcionamiento poco eficaz y ensimismado, por otro más eficiente, de mayor proximidad con la demanda social, con mayor vocación de servicio al ciudadano. Permite plasmar un Plan de Trabajo de manera gradual, sistemático y sustentable socialmente.

Desde la perspectiva política, la organización descentralizada de la administración, instala una nueva forma de gobierno municipal. Implica una profunda reingeniería o Reforma del Estado, permitiendo una gestión más cercana a los ciudadanos, más abierta, más participativa. Nosotros concebimos la descentralización administrativa municipal en correlación con la creación de espacios de gestión pública más cercanos a los vecinos y, con ello, también más cercanos a las problemáticas específicas de la ciudad. Esto permite generar nuevas capacidades de respuesta, más acordes a la creciente y tan diversa demanda.

Desde la perspectiva social, la Descentralización – en su dimensión territorial - acerca al ciudadano a la administración y crea un ámbito más propicio para la participación social y ciudadana. Ella permite mejores condiciones para el intercambio de ideas y la elaboración de Planes de mediano y largo plazo con los vecinos.•



LA INTEGRACIÓN REGIONAL DESDE LO LOCAL: UN COMPROMISO DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



Con el incremento de los flujos comerciales y el avance de las iniciativas de integración regional, dos elementos característicos de la globalización, se produjo una transformación del marco de acción de los Estados nacionales, que transfirieron muchas de sus antiguas responsabilidades a instancias subnacionales. En ese nuevo contexto, los municipios debieron expandir su campo de actuación hacia áreas antes consideradas privativas de la órbita nacional. De simple prestadores de servicios básicos, los gobiernos locales tuvieron que enfrentar el desafío de encontrar soluciones que reactivaran su entorno productivo y que aseguraran una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

La gestión de las relaciones internacionales quizás sea el mejor ejemplo de la ampliación de funciones de las instancias subnacionales. Con el fin de la Guerra Fría se dio una apertura de la agenda internacional, que sumaba a las cuestiones de seguridad los temas sociales, e instalaba una nueva manera de imaginar la cooperación: descentralizada, multilateral y participativa. En este marco empieza la creciente intervención de los gobiernos locales en foros y actividades internacionales, defendiendo sus intereses a partir de una actuación propositiva y ya no como meros receptores de políticas de asistencia.

El trabajo en red la forma más novedosa de cooperación descentralizada y la que mejor refleja la esencia de esta última. Después de todo, se trata de una forma de vinculación horizontal, que intenta aunar esfuerzos en el tratamiento de temas de interés local. Con la mirada puesta en este objetivo, las redes echan mano de instrumentos tan diversos como el intercambio de experiencias, la capacitación de recursos humanos, la transferencia de tecnología y la asistencia técnica.

Como es de imaginar, la ciudad de Neuquén no se encuentra al margen de esta tendencia de alcance internacional. En junio de 2008, el Intendente Martín Farizano tomó la decisión de ingresar a Mercociudades, una red creada en 1995 y que actualmente reúne a 214 ciudades de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Perú y Venezuela. La Red tiene como objetivo favorecer el proceso de integración regional, promover la creación de un ámbito institucional para las ciudades en el seno del MERCOSUR y desarrollar la cooperación horizontal entre las municipalidades de la región.

Durante la XIV Cumbre de Mercociudades. que tuvo lugar en la ciudad de Rosario en agosto de 2009. Neuguén asumió una de las instancias de la Red. como es la coordinación de la Unidad Temática de Autonomía, Gestión y Financiamiento Municipal (UT AGFM) para el periodo 2009-2010. El trabajo de la misma consiste en promocionar y fortalecer el debate técnico y político sobre los procesos de transformación y de descentralización política y administrativa de las ciudades de la región, abarcando temas como modernización del estado, participación ciudadana, sistemas jurisdiccionales, autonomía, asociativismo y presupuesto municipal.

Como parte del plan de trabajo propuesto, los días 29 y 30 de abril de 2010 se realizaron en Neuquén las "Jornadas de Mercociudades. La Descentralización en Debate: Experiencias de gobiernos locales del MERCOSUR". La actividad contó con la participación de las ciudades de Buenos Aires, Cipolletti, Córdoba, Paraná, Necochea, Neuquén, Quilmes, Río Cuarto, Rosario y Trelew (Argentina); Camaçari, Guarulhos y Várzea Paulista (Brasil); Canelones, Montevideo y Paysandú (Uruguay).

Mediante esta publicación pretendemos hacer llegar a un público más amplio el clima cordial, de diálogo e intercambio de experiencias vivido durante las jornadas que se llevaron a cabo en Neuquén. Deseamos con nuestro aporte contribuir al debate sobre la descentralización y que el mismo sea una herramienta útil para futuros trabajos sobre el tema. Asimismo,

reiteramos la importancia de la continuidad de la labor de la UT Autonomía, Gestión y Financiamiento Municipal, fundamentalmente a partir del compromiso de las ciudades que la conforman.•

// Durante la XIV Cumbre de Mercociudades, que tuvo lugar en la ciudad de Rosario en agosto de 2009, Neuguén asumió una de las instancias de la Red. como es la coordinación de la Unidad Temática de Autonomía, Gestión y Financiamiento Municipal (UT AGFM) para el periodo 2009-2010. El trabajo de la misma consiste en promocionar y fortalecer el debate técnico y político sobre los procesos de transformación y de descentralización política y administrativa de las ciudades de la región.

Mg. Gabriela Tedeschi Cano Directora Municipal de Relaciones con Instituciones Municipalidad de Neuquén

Lic. Gonzalo Echegaray Subsecretario de Relaciones Institucionales Municipalidad de Neuquén

Coordinación de la Unidad Temática Autonomía, Gestión y Financiamiento Municipal 2009-2010 Ing. Gustavo Giorgetti / Universidad Nacional de Comahue

HACIA UNA DESCENTRALIZACIÓN EFICIENTE Y EFECTIVA RESPETANDO LAS PARTICULARIDADES DE CADA LOCALIDAD

Ante una constante y emergente diversidad, el modelo centralizado responde parcialmente a la complejidad resultante. La descentralización, permite responder dinámicamente a nuevas particularidades.

El Desafío se presenta en **el equilibrio entre centralización y descentralización**. Surgen así preguntas como:

- ¿Qué centralizar, qué no y por qué?
- ¿Cómo asegurar que temas comunes se respeten en todos lados?
- ¿Cómo atender eficazmente las particularidades de cada región?
- ¿Cómo lograr la descentralización sin multiplicar costos?

Para responder lo anterior debemos considerar un Escenario de multiples actores y dimensiones como por ejemplo:

- Actores: Ciudadanos, Municipio, Centros de atención, Empresas, ONGs, etc.
- Dimensiones: Geográfica, Social, Canales de vinculación, etc.

Para que estas respuestas sean sustentables, debemos contemplar:

- 1. Cambiarconsentido: "Nohaynadamás ineficiente que hacer eficientemente algo innecesario" (PeterDruker). Debemos tener presente el objetivo buscado, la descentralización no es un fin sino un medio.
- 2. Mejorar la comunicación.
- 3. Administrar la diversidad tanto la buena como la mala.

Respecto a este último punto, es crucial aclarar la diferencia. Así como

con el colesterol hay una diversidad mala y otra buena.

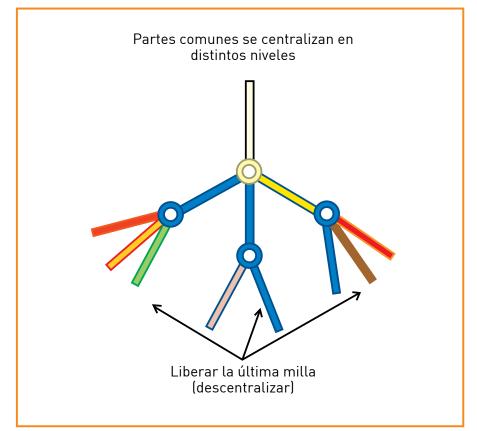
La mala DIVERSIDAD SEPARATISTA:

Hace la suya evitando adherir a las normas para no comprometerse. ES REINVENTAR LA RUEDA SIN APRO-VECHAR LO QUE YA FUNCIONA.

La buena DIVERSIDAD NECESARIA:

Diferencias de contexto, estructura, competencias, necesitan ser respetadas para que los procesos sean eficaces. La llamamos "diversidad de la última milla". Es sensibilidad ante las diferencias.

Modelos equilibrados y sustentables



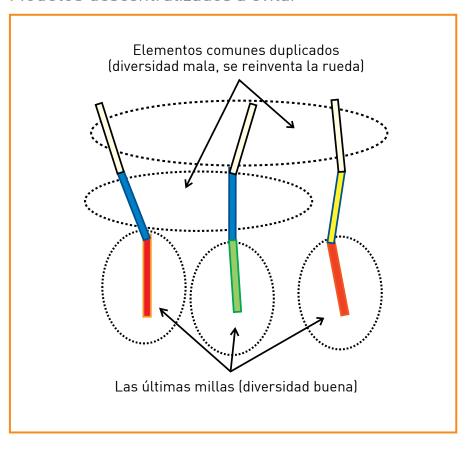
// El punto justo de descentralización es cuando todos deciden sobre problemas de alto valor".

Conociendo esta diferencia, podremos administrar la diversidad. Normalmente vamos a los extremos en lugar del equilibrio.

Carlos Matus definió un criterio para buscar ese equilibrio: "alto valor". "En un modelo centralizado el jefe está obligado a decidir sobre problemas de bajo valor para él y alto valor para otros, de niveles inferiores, esto lo hace mal y a destiempo. El punto justo de descentralización es cuando todos deciden sobre problemas de alto valor.

Poner cada cosa en su justo lugar parece ser un buen camino.•

Modelos descentralizados a evitar



WANDER BUENO DO PRADO / GUARULHOS

Wander Bueno do Prado / Coordenador de Relações Federativas da Prefeitura de Guarulhos

A FORMAÇÃO DO CONSÓRCIO DE DESENVOLVIMENTO DOS MUNICÍPIOS DO ALTO TIETÊ



EDSON QUEIROZ/PMG

A questão regional sempre foi motivo de debate entre os prefeitos dos municípios brasileiros. Particularmente nas últimas décadas, período em que as regiões metropolitanas sofreram um grande crescimento populacional, ficou evidente que não bastavam soluções locais. Havia necessidade de articulações regionais e intermunicipais para resolver os problemas decorrentes do crescimento.

A partir da promulgação da Constituição de 1988, surgiram vários consórcios intermunicipais em áreas específicas, tais como saúde, saneamento básico, tratamento de lixo, entre outras objetivando o desenvolvimento das cidades.

A região denominada Alto Tietê, no estado de São Paulo, com dois milhões e oitocentos mil habitantes - da qual Guarulhos faz parte - através de suas prefeituras, formou a Associação dos Municípios do Alto Tietê - AMAT, em 1988 com o objetivo de promover um ambiente de cooperação entre os onze municípios associados, cuja receita gira em torno de 3,3 bilhões de reais.

Em 2005, com a aprovação da Lei dos Consórcios Públicos pelo Congresso Nacional, e reconhecendo as limitações da AMAT, os prefeitos da região passaram a discutir a formação do Consórcio de Desenvolvimento do Alto Tietê - CON-DEMAT, cujo caráter seria o de empresa pública, pertencente a todos os municípios que compõem o consórcio.

Com o avanço das discussões foi elaborado um Protocolo de Intenções, subscrito pelos prefeitos e respectivas Câmaras Municipais, definindo suas finalidades, entre as quais destacamos: Promover formas articuladas de planejamento e desenvolvimento regional; Planejar e executar melhorias no abastecimento de água; Melhorar as condições de saneamento básico; Buscar soluções conjuntas para a drenagem das águas pluviais e prevenção de enchentes; Desenvolver

ações intermunicipais de preservação ambiental; Colaborar nas ações de melhoria nas áreas de Educação, Saúde e Inclusão Social. Entre as vantagens obtidas através do Consórcio, os municípios poderão realizar compras conjuntas, contratar e compartilhar equipamentos e pessoal técnico, implantar soluções para o transporte público entre outras ações de interesse regional.

No dia 30 de Abril de 2010 o CONDE-MAT - composto pelos municípios de Arujá, Biritiba Mirim, Ferraz de Vasconcelos, Guararema, Guarulhos, Itaquaquecetuba, Mogi das Cruzes, Poá, Salesópolis, Santa Isabel e Suzano - foi formalizado e atualmente está em fase de estruturação para elaboração de diagnósticos dos vários problemas regionais.•

// A região denominada Alto Tietê, no estado de São Paulo, com dois milhões e oitocentos mil habitantes - da qual Guarulhos faz parte - através de suas prefeituras, formou a Associação dos Municípios do Alto Tietê - AMAT, em 1988 com o objetivo de promover um ambiente de cooperação entre os onze municípios associados, cuja receita gira em torno de 3,3 bilhões de reais.



Laura Alfonso / Subsecretaria General / Municipalidad de Rosario

LA EXPERIENCIA DE DESCENTRALIZACIÓN EN LA CIUDAD DE ROSARIO

A partir del año 1996, la Municipalidad de Rosario adoptó como parte de su política de gestión estratégica, "La Descentralización y Modernización del Estado Municipal", un modelo de reforma "con orientación al ciudadano" que implicó un cambio sociocultural para la ciudadanía y para los empleados municipales. Esta reforma político administrativa se basó en los siguientes pilares fundamentales:

- La descentralización de competencias y decisiones, buscando flexibilizar la organización;
- La gestión participativa, donde los ciudadanos no sólo pudieran ser escuchados, sino que tomaran parte en las decisiones de solución a sus propios problemas;
- La transparencia, entendida como la capacidad de rendir cuentas, sobre la base de una información difundida democráticamente;
- La calidad en los servicios y procesos, orientada a resolver mejor y de forma más ágil los problemas de los habitantes de la ciudad;
- La capacitación de los recursos humanos, como factor movilizador, para mejorar las capacidades para llevar adelante una gestión estratégica.

La modernización de la estructura municipal constituyó, un excelente motivo para iniciar un proceso de transformación estructural de la ciudad actuando en distintos puntos del territorio urbano, con proyectos de alto impacto, capaces de regenerar sectores degradados en el marco de una política de reequilibrio territorial.

Como proceso gradual y sistemático, la implementación de la descentralización reconoce cuatro momentos fundamentales:

- La delimitación de Distritos
- La creación de las Áreas de Servicios Urbanos (ASU)
- La puesta en marcha de los Centros Municipales de Distrito (CMD)
- El desarrollo de la participación ciudadana

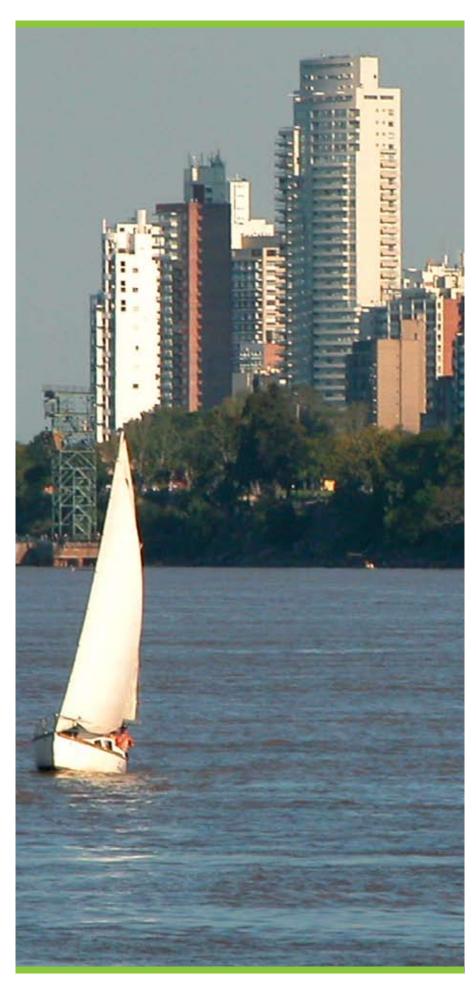
La inauguración y puesta en marcha de los seis Centros Municipales de Distrito se llevó adelante entre 1997 y 2009. Los CMD son centros administrativos y de servicios, que facilitan la resolución de trámites y la prestación de servicios públicos. Se constituyen en ámbitos de coordinación entre las diferentes áreas municipales para ese territorio particular y además, confluyen en ellos una

multiplicidad de programas y actividades-administrativas, de servicios, de desarrollo social, cultural y productivo.

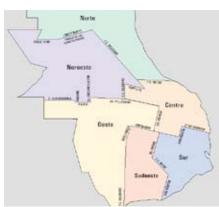
El diseño de la gestión descentralizada involucró:

- Adecuación Edilicia
- Reingeniería de procesos municipales
- Plan de Sistemas y Comunicaciones
- Selección y capacitación del Personal
- Nueva estructura organizacional y funcional
- Procesos de Mejora Continua

Su estrategia de implementación gradual, nos indica hoy, a más de diez años de su inicio, que el proceso de cambio de la gestión local no fue una simple decisión burocrática, sino que posibilitó instalar una nueva forma de gobierno de la ciudad, más cercana, abierta y participativa •



// La modernización de la estructura municipal constituyó un excelente motivo para iniciar un proceso de transformación estructural de la ciudad, actuando en distintos puntos del territorio urbano con proyectos de alto impacto.



Lic. Guillermo Marianacci

EL PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA: LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN COMUNAL

¿Por qué se descentralizó la ciudad de Córdoba?

Este proyecto se inicia en 1994 con el primer Centro de Participación Comunal (CPC) y se inscribió como un programa sustantivo dentro de la impostergable tarea de modernizar la gestión de su Municipalidad.

La ciudad presentaba rasgos que obligaban a tomar decisiones para anticiparse a efectos perjudiciales muy difíciles de solucionar en el futuro: importante tamaño de su población, extendida dimensión territorial (576 km2), una muy baja densidad y una excesiva concentración funcional. Prácticamente todas las tramitaciones de los

3 niveles de gobierno y las actividades comerciales y bancarias se desarrollaban en el área central de la ciudad. Lo propio ocurría con la actividad cultural y una buena parte de los servicios de profesionales independientes. También había factores internos que motivaron la creación de los CPCs: toma de decisiones fuertemente centralizada



en la única sede municipal, demora en la respuesta a los vecinos, no se aprovechaba la cercanía con el ciudadano lo que impedía la participación, falta de coordinación con el Estado provincial y nacional y la planificación se realizaba globalmente sin considerar la realidad de los barrios.

¿Qué son los CPC y cuáles fueron sus objetivos?

Son ámbitos donde se han instalado nuevas sedes municipales correspondientes a 10 zonas en las que se dividió la ciudad, en los que se brindan servicios municipales, provinciales y nacionales. Estos Centros cuentan con una superficie de entre 2.400 y 2.800 m2 y desarrollan también actividades culturales, deportivas, de capacitación y de programas sociales y los vecinos tienen espacios para reunirse debatir problemas comunes. Los objetivos que guiaron la creación del Programa fueron: mejorar la calidad de atención, fortalecer la democracia a través del impulso de la participación ciudadana, ubicar a la Municipalidad en una posición cercana a la gente, articular la acción con las funciones provinciales y nacionales, lograr equidad y eficacia en la gestión desburocratizando el funcionamiento, crear nuevos polos de desarrollo descongestionando el área central y racionalizar el gasto público.

Los trámites que realizan y la continuidad del Plan

Se receptan demandas y se realizan trámites correspondientes a las áreas de: espacios verdes, obras viales, redes sanitarias y gas, alumbrado público, obras privadas y uso del suelo, control e inspección de todo tipo, recursos tributarios, catastro, habilitación de negocios, registro civil, centro cultural, asuntos vecinales, deportes y recreación, desarrollo social, justicia de faltas, banco, rentas provinciales, empresa pcial. de energía, trámites laborales, caja de jubilaciones, empresa pcial. de agua, posta policial, Telecom, Ecogas y Correo Argentino.

Por último, debe destacarse que resta llevar adelante la desconcentración operativa, es decir llevar pequeños obradores dedicados al mantenimiento liviano de los barrios y con ello completar la 2da. Etapa del Programa. // Los CPC son ámbitos donde se han instalado nuevas sedes municipales correspondientes a 10 zonas en las que se dividió la ciudad, en los que se brindan servicios municipales, provinciales y nacionales. Estos Centros cuentan con una superficie de entre 2.400 y 2.800 m2 y desarrollan también actividades culturales, deportivas, de capacitación y de programas sociales.



EDUARDO CORREA / NEUQUÉN-MUNI

Ing. Eduardo Correa / Responsable Unidad de Modernización del Estado / Municipalidad de Neuquén

PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL MUNICIPIO DE NEUQUÉN

1- Contexto Provincial

La ciudad de Neuquén es Capital de la Provincia.

La Provincia fue Territorio Nacional hasta hace poco mas de 50 años. En 1958 elige su 1er Gobierno Provincial Constitucional. Si bien, desde sus orígenes la Constitución Provincial (CP) estableció como forma de organizar su territorio y relacionarse con las ciudades, la de la autonomía Municipal, la Ciudad de Neuquén vivió durante mas de 40 años bajo la permanente tutela de los gobiernos provinciales de turno. En otro orden la Provincia, como resultado de una fuerte inmigración interna y externa, creció en los últimos 50 años un 510 % constituyéndose, para la época, en uno de los crecimientos mas altos de Argentina.

2- Neuguén Ciudad.

La ciudad de Neuquén es capital desde 1904, no obstante recién ejerce plenamente su autonomía en 1995 con su propia Carta Orgánica. Se extiende territorialmente a lo largo de 14 km paralelamente al Ferrocarril Roca y la Ruta Nac. 22 y tiene una Sup. de 12.800 Ha.

Su población se estima en 226.000 habitantes (concentrando el 40 % de la población provincial).

Se comporta como una Metrópolis de servicios del Alto Valle de Río Negro y Neuquén, desde el cual provienen aprox. 50.000 vehículos diarios. El 70% de la actividad económica es del sector servicios, 20% Industria y el 10% restante a la actividad primaria.

Desde el punto de vista de la disposición espacial de la Administración Municipal, se concentra en la zona del Centro de la Ciudad con 2 grandes edificios.

3- Antecedentes de Descentralización

Existe un Centro de atención en el B° El Progreso que se comporta como una Delegación de la Administración Central. En él se desenvuelven aprox. 20 áreas municipales: At. al Ciudadano, Acción social, Tierras Fiscales, Gestión Tributaria, Catastro, Limpieza Urbana, Cpo. de Inspectores, Migraciones, Deportes y Mantenimiento Vial.

Por su parte Gestión Tributaria descentralizó 6 puestos desde 2004 y prevé 2 puestos futuros mas.

4-Reforma Institucional y Modernización del Estado:

El Intendente Martín Farizano ha planteado una serie de medidas que modifican el diseño Institucional del funcionamiento del Estado Municipal. Desde inicios del año 2009 funciona el Consejo Asesor Económico, Social y de Planeamiento (CAESyP), órgano autónomo, participativo y representativo de Comisiones Vecinales, Cámaras Empresarias, Sindicatos, Colegios Profesionales y ONGs, que tiene como misión de la asesorar el Ejecutivo y Deliberante Municipal en temas del mediano y largo plazo de la Ciudad. Simultáneamente se ha puesto en marcha de manera

participativa la elaboración del Plan Estratégico Neuquén.

En cuanto a la Modernización del Estado, se avanza en la implementación del Programa de Descentralización de la Gestión Municipal y promoción de la Participación Ciudadana, que tomando como referencia lo realizado por nuestras ciudades hermanas de Rosario y Córdoba, se encuentra en la etapa de subdividir la Ciudad en 6 Distritos los que contarán con sus respectivos Centros de Distr. Municipal. También se encuentran en plena ejecución las obras correspondientes al primer Centro de Distrito ubicado en "Alto Godoy", extremo oeste de la Ciudad. Con ello pro-

ponemos democratizar las relaciones Municipio-ciudadano/vecino, comenzando fundamentalmente desde los barrios mas alejados del Centro, que son los más "distantes" en cuanto a la presencia del Municipio Estado.

Por último, debemos informar que con la colaboración del Lic. Guillermo Marianacci, nos encontramos en plena etapa de confección de la propuesta y Proyecto de Descentralización Municipal de la Ciudad de Neuquén que nos permita financiar, a través del BID – Unidad Ejecutora Central, los futuros pasos de nuestro proyecto de descentralización.•

// El Intendente Martín Farizano ha planteado una serie de medidas que modifican el diseño Institucional del funcionamiento del Estado Municipal. Desde inicios del año 2009 funciona el Consejo Asesor Económico, Social y de Planeamiento (CAESyP).



LUIS NOGUEIRAS TOFANI / VÁRZEA PAULISTA

Luis Fernando Nogueiras Tofani / Secretário de Saúde de Várzea Paulista, Brasil

A GESTÃO DESCENTRALIZADA E PARTICIPATIVA DA SECRETARIA DE SAÚDE DE VÁRZEA PAULISTA – SP: PRODUZINDO AUTONOMIA E VÍNCULOS COMUNITÁRIOS

Desde 2005 a Secretaria Municipal de Saúde de Várzea Paulista trabalha para sedimentar os princípios do Sistema Único de Saúde em sua rede municipal. Instituíram-se fóruns de cogestão: Colegiado Gestor, Colegiado Ampliado, Fórum de Representantes dos Trabalhadores, Fóruns Regionais de Gerentes, reuniões de equipes, além de espaços de Participação Popular como o Conselho Municipal e Conselhos Locais de Saúde, onde se debate, reflete, formula, delibera e pactua diretrizes para a política municipal de saúde. Estratégias como planejamento estratégico, educação permanente e apoio institucional têm sido disseminadas entre os serviços de saúde organizados regionalmente. Cada unidade de atenção primária, responsabilizandose pela saúde da população de seu território, intervindo através de projetos de saúde coletiva acompanhados por indicadores locais, ou através de projetos terapêuticos singulares para usuários ou núcleos familiares com questões mais complexas de vida e saúde. A vinculação entre as equipes locais e a comunidade propicia a formação de redes intersetoriais, articulando recursos comunitários e públicos, resultando em assistência à saúde humanizada e acolhedora, atuando sobre as diferentes necessidades de saúde. A clínica ampliada é estimulada através do apoio matricial de serviços especializados, das áreas técnicas da vigilância em saúde, regulação, participação popular e educação permanente, estabelecendo processos vivos de produção

do cuidado em saúde. A articulação entre a descentralização, o trabalho no território, a participação popular e a intersetorialidade tem propiciado uma reestruturação dos processos de gestão e assistência em saúde, garantindo avanços qualitativos nas condições de vida da população. •

// A vinculação entre as equipes locais e a comunidade propicia a formação de redes intersetoriais, articulando recursos comunitários e públicos.



Cra. Mgter. Analía Nievas / Asesora de la Secretaría de Gobierno / Municipalidad de Córdoba

DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Descentralización administrativa, Presupuesto Participativo y Juntas de Participación Vecinal: un proceso dinámico que avanza y se consolida.



La gestión del actual Intendente de la Ciudad, Lic. Daniel Giacomino, en la fuerte convicción que transformar nuestra realidad exige un trabajo mancomunado y de corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad, avanza junto con los vecinos y las organizaciones vecinales hacia la concreción de la política de participación ciudadana.

La misma se asienta sobre la base de dos pilares fundamentales: el Presupuesto Participativo y las Juntas de Participación Vecinal. De esta forma, iniciamos un camino en el que nos anima el convencimiento que la solución o soluciones están en el seno de nuestra sociedad y que caminando junto a nuestros vecinos y vecinas estamos construyendo ciudadanía. Municipalidad de Córdoba, Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana-Sr. Walter Arriola.

Desde 1992 la Municipalidad de Córdoba implementa y consolida la descentralización administrativa con la existencia de los 11 Centros de Participación Comunal (CPC), ámbitos donde se ofrecen los servicios propios del accionar municipal y que también son los principales receptores de las inquietudes y necesidades ciudadanas. Sobre esta base actúan las Juntas de Participación Vecinal (JPV) con su principal instrumento de decisión y acción: el Presupuesto Participativo.

Las JPV son un instituto de gestión asociada entre el municipio y las organizaciones sociales, vecinales, educativas y religiosas con actuación dentro de la

// Desde 1992 la
Municipalidad de
Córdoba implementa
y consolida la
descentralización
administrativa con la
existencia de los 11
Centros de Participación
Comunal (CPC)

jurisdicción de cada CPC. Su composición refleja la diversidad socioeconómica que caracteriza a la realidad barrial y su funcionamiento se materializa en la existencia de Asambleas Barriales, Mesa Coordinadora y Comisiones de Trabajo por áreas temáticas.

Mientras que el PP es el ámbito en el cual se discute y decide el destino de los fondos públicos municipales. Desde el 2008 a la actualidad se logró incrementar la participación ciudadana (25% en el 2008 a un 32% el segundo año). Igual comportamiento se observa en la asignación de presupuesto que en el año 2008 fue de veinte millones (\$20.000,00) y en el 2009 de veinticinco millones (\$25.000,00).

Ing. Humberto Benedetto / Secretario de Desarrollo Comunitario / Municipalidad de Río Cuarto

LA DESCENTRALIZACIÓN COMO POLÍTICA DE ESTADO MUNICIPAL: LA EXPERIENCIA RÍO CUARTO

La Ciudad de Río Cuarto tiene una característica que la distingue, y esta es su relación con las más de 750 OSC (una cada 200 habitantes) que integran el Capital Social de su Comunidad.

Esta característica se basa en un modelo de articulación público-privada que tiene como ejes el fortalecimiento de la sociedad civil, la participación ciudadana, la descentralización de servicios municipales a manos de las Organizaciones Vecinales y una estrategia de Desarrollo Económico y Social denominada Ciudad de Encuentros.

Desde 1985 mediante el Programa "Vecino Empresa", los vecinos licitan y ejecutan obras públicas barriales con la asistencia técnica del Municipio, lo que posibilita una gestión de obra eficiente, transparente y solidaria. Paralelamente, existen más de 200 Talleres Culturales donde el Municipio aporta los recursos humanos y las organizaciones sus sedes sociales.

A partir de 1991 se produjo una descentralización de servicios en manos de estas organizaciones vecinales que revolucionó el concepto de privatización o estatización de servicios públicos. Mediante diversos convenios las Vecinales comenzaron a hacerse cargo de los servicios públicos de Riego y Desmalezado. El sistema tiene la eficiencia de lo privado y el carácter distributivo de lo público, ya que la rentabilidad que genera se reinvierte en mejoras para cada barrio.

A partir de la asunción del actual Intendente Juan Jure se incorporan las Jornadas Extendidas Socio-Educativas y se crea la Secretaría de Desarrollo Comunitario que implica que por primera vez en la Argentina la relación con las ONG tenga máximo rango de Gabinete.

En Río Cuarto, cinco gobiernos de signos políticos diferentes profundizaron la interacción con los actores sociales con el convencimiento de que mientras más se fortalece la Sociedad Civil, más se fortalece el Estado y de que para transformar una sociedad individualista en una comunidad organizada no hacen falta recursos económicos, lo que hacen falta son convicciones.• // Mientras más se fortalece la Sociedad Civil, más se fortalece el Estado. Para transformar una sociedad individualista en una comunidad organizada no hacen falta recursos económicos, lo que hacen falta son convicciones.



